

Asistentes

Presidente	D. Francisco Luis Olmos García
Vicepresidente 1º	D. Clemente Ruiz Rodríguez
Vicepresidenta 2ª y Vocal Waterpolo	Dña. Ana Arechavaleta Espinosa
Vocal Económico Financiero	D. Manuel Pertiñez Gómez
Vocal Marketing, Subvenciones e Innovación	D. Ricardo Lozano Soria
Vocal Natación	D. Manuel López Conde
Vocal Agua Abiertas (online)	Dña. Mª Alejandra Bramont Arias García
Vocal Máster	D. Adrián García Maldonado
Vocal Técnicos	Dña. Ximena Varón Pelgrim
Vocal de Formación	D. Ruperto Sánchez Burquillos
Área Mujer y Deporte (online)	Dña. Francisca del Castillo Rojas
Del. Almería	D. Jesús Callejón López
Del. Cádiz	D. Manuel Gallego Lozano
Del. Granada (online)	D. Miguel Ángel García Pozuelo
Del. Huelva	D. Miguel Ángel Pérez de Diego
Del. Jaén	D. Antonio Martos López
Del. Málaga	Dña. Sara Fernández Moreno
Del. Sevilla	D. Israel Gómez Pérez
Secretario Gral.	D. David Rodríguez Velasco
Secretaría	Dña. Mª Salud Patiño Lozano

6. Propuesta de premios y distinciones.
7. Asuntos Varios.
8. Ruegos y Preguntas.

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA FAN

Reunidos el día 13 de septiembre de 2024, a las 16:30 horas en la Ciudad del Conocimiento de Dos Hermanas (Sevilla), con la asistencia presencial de todos sus miembros, a excepción de D. Miguel Ángel García Pozuelo, Dña. Mª Alejandra Bramont Arias García y de Dña. Francisca del Castillo Rojas que asisten por video conferencia y con la ausencia de D. Pedro Velasco Sierra, D. Manuel Iglesias Sánchez, D. Jorge Fco. Jiménez Velasco y Dña. Paloma de Bordons García, que han excusado su asistencia.

La Junta Directiva de la F.A.N., trató y acordó las siguientes cuestiones:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Saluda del Presidente F.A.N.
3. Memoria Deportiva FAN 2023/2024.
4. Aprobación Calendarios Deportivos y Normas de Competición 2024-2025:
 - Natación-Waterpolo-Natación Artística-Aguas Abiertas - Natación Master.
5. Área Económica:
 - Cierre Económico ejercicio-2024 y liquidación de presupuesto a 31/08/2024.
 - Memoria Económica 23/24.
 - Propuesta de normativas Económicas para la temporada 2024-2025.
 - Propuesta de presupuesto económico 2024-2025.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS.

El Sr. Olmos da la bienvenida a todos los asistentes, agradeciéndoles a todos su asistencia a esta reunión, disculpando la ausencia de los directivos que por distintos motivos no han podido asistir.

1. Aprobación si procede, del acta anterior.

El Sr. Rodríguez Velasco informa a los miembros de la junta directiva que no ha recibido ninguna aportación al acta remitida, y al no existir ningún comentario en contra, se procede a realizar la votación, aprobándose por unanimidad al no existir votos en contra ni abstenciones.

2. Saluda del Presidente F.A.N.

El Sr. Olmos recuerda a todos los directivos la importancia de los acuerdos de confidencialidad y les ruega prudencia a la hora de transmitir asuntos que no son oficiales hasta la aprobación de la Asamblea F.A.N. A continuación, comienza su informe, del cual se destacan los siguientes aspectos

- Informa que la temporada 2023/2024 ha tenido un cierre muy especial por la participación de los deportistas andaluces en los Juegos Olímpicos celebrados en París.
- Destaca los excelentes resultados deportivos en todas las categorías de nuestros deportistas y clubes en eventos nacionales e internacionales.
- Celebración en el día de hoy por la puesta en marcha del Centro Andaluz de Entrenamiento de Tecnificación Deportiva de Waterpolo en Tiro de Línea (Sevilla). Agradece el trabajo realizado por la responsable del área de waterpolo, Dña. Ana Arechavaleta y del director técnico de Waterpolo, D. Javier Tomillo, para que por fin se pudiera crear este centro.
- Felicitación también a Dña. Ana Arechavaleta por su reciente nombramiento como miembro del Comité Técnico de Waterpolo de la EUROPEAN AQUATICS (antigua LEN)
- Puesta en marcha del CETD de Málaga con la incorporación de un nuevo tutor, que actuará como asistente del entrenador del Centro para la temporada 2024/2025. Así mismo, contarán con un tutor académico por las tardes y dos tutores más para las noches.
- Nuevo cambio en la Dirección Técnica de Natación para el ciclo 2024-2028 que será asumido por D. José Antonio Romacho Castro.
- Informa del acuerdo con la RFEN para que asuman el coste salarial del Sr. Javier Casademont en el Centro de Málaga.
- Informa que, el convenio de patrocinio deportivo con la empresa Disseny Sport finalizó el pasado 31 de agosto y que se están manteniendo reuniones con posibles patrocinadores de ropa deportiva.
- A continuación, explica su situación personal y laboral con la federación. Situación que ha ido compaginando con su trabajo en el Ayuntamiento de Churriana, desde que tomó posesión del cargo de presidente. Manifiesta de que en muchas ocasiones ha sido casi imposible atender todas las necesidades donde se le ha requerido como presidente, y poniendo incluso en riesgo su salud. De ahí que, proponga a la junta directiva reducir y agrupar su jornada laboral en la medida de lo posible con el ayuntamiento y ampliar la jornada laboral con la FAN. Les informa que, esta ampliación de jornada federativa conllevaría un aumento en la remuneración que ahora percibe para compensar la pérdida salarial actual como técnico.

Se abre un turno de palabra para que los directivos se manifiesten a la propuesta presentada por el Presidente. Tras varias intervenciones, se aprueba por unanimidad incluir la subida en la remuneración del presidente a demanda de la Junta Directiva, y le dará traslado para que sea llevada a la consideración de la Asamblea, del próximo día 5 de octubre.

3. Memoria Deportiva FAN 2023/2024

El Sr. Rodríguez Velasco, informa sobre la memoria deportiva FAN. Sin ningún comentario en contra, se procede a realizar la votación, aprobándose por mayoría al no existir votos en contra, ni abstenciones.

4. Aprobación Calendarios Deportivos y Normativas de Competición 2023-2024

- Natación: El Sr. López Conde como responsable de área, informa sobre los proyectos deportivos que se presentarán a la aprobación de la Asamblea FAN. A continuación, hace un informe del que se destacan los siguientes puntos:

- Desea conste en acta su agradecimiento a su antecesora, la Sra. Cañete, por el trabajo realizado durante este ciclo como vocal responsable de esta área. Así mismo, agradece el trabajo que ha venido realizando el Sr. Javier Casademont durante todo el período que ha estado como director Técnico de Natación en la FAN. y traslada su felicitación al Sr. Romacho por asumir este cambio de dirección.
 - Puesta en funcionamiento el CETD de Málaga 24/25 con total normalidad.
 - En cuanto a la normativa de edades, informa que los años de nacimiento se mantendrán igualadas en las categorías masculinas y femeninas.
 - Informa que, las fases provinciales de la Copa de Andalucía pasan a denominarse para la temporada que se inicia como “Liga Andaluza de Clubes 24-25” manteniéndose en los mismos formatos y fases que en la temporada pasada.
 - Algunos pequeños cambios en los programas de pruebas en las normativas en algunos Campeonatos de Andalucía.
 - Creación de un nuevo campeonato, agrupando a la categoría infantil, con la categoría junior en este nuevo evento “Campeonato de Andalucía Infantil – Junior” pudiendo participar cada deportista, en un máximo de cuatro pruebas individuales y en todas las pruebas de relevos siempre que cumplan los requisitos exigidos. Este campeonato, se celebrará en cuatro jornadas de duración y su celebración está prevista para principios del mes de diciembre.
 - En la categoría absoluta, la incorporación en el calendario de la especialidad de natación de una nueva competición deportiva, denominada Fase de Ascenso a la Copa de España Absoluta de Clubes de Invierno -1ª División, pudiendo participar en ella la categoría junior siempre que tengan la mínima exigida para los absolutos.
 - Continuidad con las Jornadas de los Programas de Tecnificación Deportiva.
 - Se mantendrán los Programas de Formación de Entrenadores, con sesiones online y jornadas presenciales.
 - Solicita se estudie un ruego que le trasladan desde la Comisión del Área de Natación, para intentar en la medida de lo posible, premiar en metálico a deportistas destacados de las categorías absolutas, con el fin de motivarlos para que no abandonen la práctica del deporte.
- Waterpolo: La Sra. Arechavaleta, como responsable de área informa sobre los proyectos deportivos que se presentaran a la consideración de la Asamblea FAN. A continuación, hace un breve informe del que se destacan los siguientes puntos:
 - Las normativas deportivas no han sufrido cambios con respecto a la anterior temporada.
 - Manifiesta su preocupación por el abandono de equipos en la categoría femenina.
 - Informa que se permitirá la participación de equipos absolutos femeninos en las ligas masculinas de categorías bajo autorización de la Comisión de Waterpolo F.A.N.
 - Informa sobre la presentación esta mañana del Centro Andaluz Especial de Tecnificación Deportiva de Waterpolo en Tiro de Línea, con la asistencia de padres y deportistas lo que ha supuesto un gran reto su puesta en marcha.
 - Informa sobre el proyecto piloto que se ha puesto en marcha con el Club Waterpolo Alhambra.
 - Natación Artística: Ante la ausencia del vocal responsable de esta especialidad el Sr. Iglesias, toma la palabra el Sr. Olmos informando que todas las normativas y calendario se han trabajado en la Comisión sin cambios con respecto a la temporada anterior y se llevarán a la consideración de la Asamblea General FAN. Interviene el Sr. García Pozuelo, informando que un club de La Zubia de la provincia de Granada está interesado en fomentar esta especialidad y solicita ayuda a la federación para que puedan atenderse las necesidades del club ayudándoles a buscar piscinas realizar la práctica de esta especialidad.

El Sr. Olmos recoge su ruego y le informa que hablara con el vocal del área y la directora técnica de la especialidad, para que contacten con el Club.

- Aguas Abiertas: La Srta. Bramont interviene por videoconferencia, excusando su ausencia. Comienza su informe, agradeciendo al presidente de la FAN, la confianza depositada en ella, nombrándola vocal responsable del Área de Aguas Abiertas.
 - Informa que el calendario y normativas que se presentan han sido elaboradas por la Comisión y se mantienen sin cambios con respecto a la temporada anterior.
 - Sin cambios en la normativa del Campeonato de Andalucía de Larga Distancia.
 - En cuanto a la normativa del Campeonato de Andalucía de Aguas Abiertas, informa que de momento queda condicionado así el Campeonato de España se celebra o no en Sevilla,
 - El II Circuito Andaluz, tiene previsto su inicio el próximo día 27 de octubre, con la Travesía Las Graveras en San José de la Rinconada (Sevilla).
 - Informa sobre la propuesta de la Comisión sobre la inclusión del Campeonato de Andalucía de Aguas Abiertas en el II Circuito Andaluz con la participación de deportistas junior e infantiles.

- Máster: El Sr. García Maldonado, como responsable del área máster, informa sobre el calendario y proyectos deportivos que se llevarán a la consideración de la asamblea, del cual destaca los siguientes puntos:
 - Campeonato de Andalucía de Larga Distancia Máster, prevista su celebración para el mes de noviembre.
 - En los Campeonatos de Andalucía de Invierno y Verano con carácter open, informa que todos los nadadores inscritos en calidad de open (clubes no andaluces), estos clubes obtendrán medalla, pero quedarán exentos en el sistema de puntuación.
 - Desde la comisión del área máster, se propone lo siguiente:
 - Que los deportistas con licencia federativa andaluza de categoría absoluta puedan participar en los Campeonatos de Andalucía Máster siempre que se cumpla con la normativa económica establecida, quedando estos excluidos en el sistema de puntuación.
 - Permitir la participación máster con mínimas acreditadas en los Campeonatos de Andalucía Absolutos de invierno y verano.
 - Permitir en las categorías +70 en adelante en el Campeonato de Andalucía Máster de Aguas Abiertas, el que puedan competir con traje de neopreno, siempre que éste no coincida con el Campeonato de España de Aguas Abiertas.

Se aprueba por unanimidad, al no existir votos en contra ni abstenciones a las propuestas deportivas para la consideración de la Asamblea General.

5. Área Económica.

A continuación, interviene el Sr. Pertíñez, informando de la situación:

- Cierre económico ejercicio 2023-2024 y liquidación del presupuesto a 31/08/2024.

El Sr. Pertíñez hace un breve informe sobre su elaboración, explicando que la situación económica de la federación se encuentra en equilibrio al cierre del ejercicio. Situación motivada por la subvención otorgada por parte del Ayuntamiento de Málaga, sin la cual el cierre hubiese ocasionado un déficit de unos 6.000€ aproximadamente.

Sin ninguna objeción en contra, se aprueba por unanimidad.

- Memoria Económica 23/24.

El Sr. Pertiñez informa que, aún se está elaborando y que se remitirá en breve con el resto de documentación a la Asamblea.

- Propuesta de normativas económicas para la temporada 2024/2025:

El Sr. Pertiñez, expone algunos de los cambios realizados en la normativa económica para la temporada 24/25,:

- Destaca la necesidad de incrementar los precios de las licencias federativas, que tendrán carácter retroactivo desde el 1 de septiembre de 2024 una vez sea aprobada por la Asamblea.
- Subida del coste financiero de la emisión de recibos devueltos a los clubes.
- Subida de las tasas administrativas generales y de participación en campeonatos en las diferentes especialidades deportivas.

Tras varias intervenciones al respecto, la normativa económica 2024/2025 es sometida a votación, con la abstención de presidente y resto de votos a favor.

- Propuesta de presupuesto económico 2024/2025.

El Sr. Pertiñez hace un breve informe sobre la elaboración del presupuesto que se presenta para la temporada 2024/2025.:

- Retribución del presidente de la F.A.N.
- Subida del IPC de un 2,2% en los sueldos y salarios del personal federativo.

Se aprueba por unanimidad, al no existir votos en contra ni abstenciones las propuestas económicas para la consideración de la Asamblea General.

6. Propuesta de premios y distinciones.

El Sr. Olmos, presenta la propuesta de premios y distinciones de la temporada 2023/2024 y propone a los directivos para que estudien en sus provincias si existiera alguna otra premiación que incluir.

7. Asuntos Varios.

El Sr. Olmos, toma la palabra informando sobre los siguientes asuntos:

- Explica los convenios de integración de la RFEN con las Federaciones Autonómicas.
- Inscripciones fuera de los plazos establecidos para los Campeonatos de Andalucía (todas las especialidades): Se propone que, una vez publicadas las listas de inscritos se establezca un plazo de 24 horas por si algún nadador/a no hubiese sido inscrito a tiempo. Se aceptará la inscripción de aquel nadador/a que cumpla los requisitos de inscripción (ranking/mínima), siempre que la serie no esté completa. En todo caso, el nadador/a no tendrá derecho a puntuar e irá en la primera serie. Se abrirá un segundo plazo de otras 24 horas, por si sigue habiendo algún nadador sin inscribir, debiendo cumplir las condiciones anteriores (se aceptará la inscripción de aquel nadador/a que cumpla los requisitos de inscripción (ranking/mínima) siempre que la serie no esté

completa. En todo caso, el nadador/a no tendrá derecho a puntuar e irá en la primera serie. Además de, tener un coste de 100 € por nadador inscrito, como indica la circular de normativas económicas 2024/2025.

- Gala FAN 22/23: Se pospone su celebración para el mes de noviembre/diciembre y propone celebrarla junto con la temporada 23/24 en el mismo lugar que estaba previsto.
- Ruega a los delegados provinciales, celebren las reuniones con los clubes de sus provincias en la próxima semana para que transmitan e informen sobre todas las propuestas que se llevan a la Asamblea.
- Cede la palabra al Sr. Lozano para que informe sobre las gestiones realizadas en temas de patrocinios.
- Por último, habla sobre la circular del Plan de Premiaciones F.A.N.

8. Ruegos y preguntas.

Ninguno.

Sin más temas a tratar, se da por finalizada la reunión a las 19:42 horas.